



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



Sesiones para estudiantes

5° de
Secundaria

Estrategia
Educativa

Sesiones



Nivel secundaria

**Estrategia
Educativa**

Índice

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de la Mujer

Programa Nacional Aurora

**Unidad de Prevención y Promoción Integral
frente a la Violencia Familiar y Sexual**

Revisión y priorización de contenido

- Gerardo Marín López
- María Tadeo Napán
- Nora Sánchez Silva
- Yaneth Llerena Arroyo
- Elva Cacñahuaray Suárez
- Cecilia Miranda Prieto

Diseño y diagramación

- Kattia Curi

Presentación

3

Sesión 0. Mi asunto público, mi realidad

4

Sesión 1. Sexualidad y responsabilidad

10

Sesión 2. Identidades

12

Sesión 3. Manejando conflictos

15

Sesión 4. Estas señales no son de amor

18

Sesión 5. Rechacemos la violencia basada en género

24

Sesión 6. Tomo decisiones informadas

27

Sesión 7. Me cuido frente al riesgo

30

Sesión 8. Despejando mitos, construyendo

32

relaciones de respeto

Sesión 9. Juntos enfrentamos la violencia sexual

36

Sesión 10. Mi vida tiene valor, mi cuerpo no tiene

38

precio

Sesión 11. Servicios que protegen nuestro derecho

43

a una vida libre de violencia

Sesión 12. Mi proyecto de vida

46

Bibliografía

49

Presentación

Este material se ha elaborado en el marco de la intervención “Prevención de la violencia familiar y sexual, embarazo adolescente y Trata de personas con fines de explotación sexual en niñas, niños y adolescentes en instituciones educativas de la EBR del nivel secundaria”, con la finalidad que los (as) docentes a través del desarrollo de diversos temas y metodologías puedan comprender las causas y consecuencias de las diferentes manifestaciones de violencia y los factores de riesgo asociados que afectan en el bienestar de los (as) estudiantes. La comprensión en las(os) docentes les aportará en un adecuado conocimiento, percepción y actitud que conlleve a reducir la tolerancia social que incentivan o exacerban los actos de violencia hacia las mujeres, así como las niñas, niños y adolescentes.

La prevención de la violencia familiar y sexual y otros problemas asociados implica un proceso continuo de actualización de conocimiento y la adquisición de nuevas herramientas para generar una actitud reflexiva y crítica de los y las estudiantes sobre los actos de violencia, porque estas situaciones o expresiones de violencia que se ejercen hacia los y las estudiantes se han venido naturalizando o normalizando, pasando muchas veces desapercibidas.

Esperamos que este material aporte a los (as) docentes, pudiendo ser contextualizado y adaptado al entorno sociocultural, permitiendo profundizar los temas sobre la promoción del buen trato y la prevención de la violencia familiar y sexual, cuando se dialogue, reflexione o aborde con las familias y los (as) estudiantes, así como también dar pautas para saber qué hacer y donde buscar ayuda, cuando estemos frente a una persona víctima o se encuentra en situación de violencia.

En ese sentido, es importante que los integrantes de la comunidad educativa (directivos, docente, estudiantes y familias) conozcan y fortalezcan sus capacidades para prevenir la violencia familiar y sexual en sus instituciones educativas, de tal modo se promueve una convivencia respetuosa y saludable.

Sesion 0: Mi asunto público, mi realidad

Dimensión:	Social
Eje temático:	Participación
Grado:	Tercero, cuarto quinto grado

¿Qué buscamos?

Identificar un asunto público de interés para el aula y elegir líderes representantes para la asamblea multigrado.

Materiales:

- ◆ Tarjetas con preguntas
- ◆ Carteles con títulos
- ◆ Lapiceros, plumón de pizarra
- ◆ Masking tape
- ◆ Tarjetas u hojas de colores
- ◆ Dos casos para leer

Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

En plenario, el/la coordinador/a del aula pide al/la secretario/a que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior, para evaluar el nivel de cumplimiento (que se estima entre 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Presentación Motivación y exploración Tiempo: 20'

Iniciamos la sesión dando la bienvenida a los estudiantes.

Precisamos que, a través de los medios de comunicación, diariamente observamos múltiples situaciones problemáticas, como el maltrato infantil, la violencia hacia las mujeres o la violencia en la escuela. Se aprecia una indiferencia de las personas para solucionar estos problemas o asuntos de carácter público.

Asimismo, pedirá un voluntario y una voluntaria para leer dos relatos:

Primer relato

Un sujeto golpea a sus cuatro hijos (de 6, 7, 9 y 12 años) y a su esposa en reiteradas oportunidades. El mencionado agresor vive a la altura de la cuadra 4 de la calle María, en el distrito de Surquillo. Según informaron los vecinos, estas agresiones son continuas, ya que a menudo escuchan gritos dentro de la casa. Los vecinos ya están cansados de los maltratos a los que somete el mencionado sujeto a su familia, y a pesar de que en varias ocasiones se ha informado a la policía de los hechos, estos actos continúan.

Segundo relato

Adriana tiene 16 años. Conoció a Raúl a inicios del año y desde hace unos meses son enamorados. Pero en estas últimas semanas ella ha cambiado, anda muy distraída, casi no cumple con las tareas, los trabajos grupales y casi no tiene tiempo para las amigas y amigos. Cuando sale del colegio Raúl la espera y ella evita que la vean con los amigos. Solo se excusa diciendo que no pasa nada.

Precisamos que el primer relato trata sobre la violencia familiar y que es un asunto público que muchos adolescentes experimentan. El segundo relato se refiere a un caso de control y violencia en el enamoramiento, y es un asunto en la etapa adolescente.

Preguntamos lo siguiente (podemos escribir la pregunta o colocar un cartel en la pizarra):

¿Qué entienden por asunto público?

Escuchamos sus respuestas y brindamos la siguiente información:

Asunto público

Un asunto público es todo tema que resulta de interés general y está relacionado con los derechos de las personas y el bienestar colectivo. Puede tratar aspectos sociales, políticos, económicos, éticos, culturales y medioambientales (Ugarte, 2006, p. 75).

Continuamos preguntando (podemos escribir la pregunta o colocar un cartel en la pizarra):

¿Por qué es importante dialogar sobre los asuntos públicos?

Escuchamos las respuestas y comentamos que en esta sesión identificaremos un asunto público de interés para las/los adolescentes y que la/el representante que sea elegida/o en el aula llevará este asunto a una asamblea multigrado, para que, entre las/los representantes de todos los grados, se escoja el asunto público que será priorizado por toda la secundaria.

Desarrollo Tiempo: 50'

En este caso el/la docente informará que en la institución educativa se viene desarrollando la intervención "Prevención de la violencia familiar y sexual, embarazo en adolescentes y trata de personas". Por ese motivo, se ha elaborado un listado de cinco asuntos públicos de interés (ver anexo 1):

- Embarazo adolescente (Ser mamá o papá estando en el cole)
- Violencia en el enamoramiento (Ama sin violencia)
- Violencia sexual contra adolescentes (Mi cuerpo, mi territorio)
- Trata de personas (¡Las personas no tenemos precio!)
- Violencia familiar (Sin violencia, ¡qué bien se siente!)

Por ello, se discutirá en el aula sobre estas problemáticas. Finalmente, se da prioridad a uno de ellos.

Trabajo grupal de discusión y plenaria

Mediante la técnica de conformación de grupos (1, 2, 3), subdividimos al aula en tres subgrupos. A cada uno le asignamos la tarea de escribir:

- ◆ De estos cinco asuntos públicos, ¿cuáles afectan en mayor medida a las/los adolescentes?
 - ◆ ¿Cómo repercuten estos problemas en el día a día, en la escuela y en la comunidad?
 - ◆ ¿Qué es necesario y posible hacer para enfrentar estos problemas?
- Seguidamente, cada grupo presentará sus conclusiones.

Priorización del asunto público del aula

En plenario, explicamos que lo que acaban de reconocer son los asuntos públicos en su rol de adolescentes, de estudiantes y de ciudadanos de una localidad o de una región. Ahora es necesario seleccionar solo uno, que refleje la necesidad o que sea de mayor urgencia en el aula, y que se pueda atender en el presente año.

- ◆ ¿Cuál de estos asuntos pueden o quieren atender/abordar este año?

Cada grupo argumenta y, después de un debate, se procede a elegir un asunto público que el aula decidirá atender. Se escribe y se coloca en un lugar visible dentro del aula (en una cartulina o un papelote).

Finalmente, preguntamos lo siguiente:

- ◆ ¿Qué se puede hacer con los otros asuntos públicos para que no se queden sin atención?

Escuchamos las respuestas de las/los estudiantes y establecemos acuerdos (se recomienda colocar los acuerdos en un papelote y ubicarlo en algún lugar del aula).

Elección de representante(s) para la asamblea multigrado

Asimismo, el aula deberá elegir mediante votación a una/o o más representantes a la asamblea multigrado (de preferencia una mujer y un hombre).

A nivel de todas las aulas de la institución educativa, se deberá elegir a 30 líderes (mujeres y hombres), por lo que se deberá tener cuidado si la elección por aula deberá ser de uno, dos o más líderes. Para ello, coordinar previamente con el/la coordinador/a TOE.

Cierre

Tiempo: 5'

Preguntamos lo siguiente: ¿Qué les ha parecido la sesión? ¿Qué hemos aprendido hoy? Explicamos que, al identificar los asuntos públicos, tenemos la responsabilidad de atenderlos como parte del ejercicio de nuestra ciudadanía.

Luego de las conclusiones, reforzamos las siguientes ideas fuerza:

- Atender asuntos públicos permite desarrollar la sensibilidad y la solidaridad.
- Un asunto público no necesariamente afecta directamente a todas las personas.
- Los asuntos públicos son responsabilidad de todas las personas.

Toma de decisiones

Tiempo: 5'

Animamos a cada estudiante a que, identificado el asunto público, realice un compromiso para ejecutar una acción que lo modifique o actúe sobre este en pro del bien común.

Después de la hora de tutoría

Los estudiantes quedan atentos al consenso logrado en la asamblea multigrado para conocer cuál es el asunto público priorizado por todos los grados de secundaria.

ANEXO 1

Temario de cinco asuntos públicos

Intervención para la prevención de la violencia familiar y sexual, embarazo en adolescentes y trata de personas con fines de explotación sexual en niñas/os y adolescentes, en instituciones educativas de educación secundaria de la Educación Básica Regular



TEMARIO DE ASUNTOS PÚBLICOS

¿Qué es un asunto público? Todo tema que resulta de interés general y está relacionado con los derechos de las personas y el bienestar colectivo. Puedo tratar de aspectos sociales, políticos, económicos, éticos, culturales y medioambientales.

Asuntos públicos en nuestro día a día

Relacionados con las vivencias de las/los niñas/os y adolescentes.

Diariamente, las/los niñas/os y adolescentes experimentamos diversas situaciones que resultan complicadas, incluso para los adultos; sin embargo, no tenemos miedo de enfrentarlas y estamos dispuestos a buscar soluciones.

Asunto público: Violencia en el enamoramiento (¡Ama sin violencia!)

El enamoramiento es una experiencia importante en la vida de todo ser humano. Es una oportunidad para aprender a relacionarnos, gozar de la compañía, tomar decisiones y ejercer nuestros derechos. Sin embargo, muchas experiencias de amor están rodeadas de creencias, como: "Si tiene celos, significa que me ama", "Siempre me llama porque me protege", "Le doy mi clave de redes porque tengo confianza", entre otras.

Todas estas ideas reflejan situaciones de control y dominio que se disfrazan con amor en la pareja. Estas situaciones son aceptadas como normales o naturales y, si no se detienen a tiempo, más adelante se convierten en situaciones de violencia. De ahí la importancia de identificar señales de riesgo, prevenir y detener estas situaciones que puedan afectar nuestra vida. En una relación de pareja es importante las muestras de afecto y de respeto.

Asuntos públicos en nuestro cole Relacionados con la cultura escolar.	El cole es nuestro segundo hogar, y en él, como en toda familia, existen situaciones que nos hacen sentir incómodas/os o hasta frustradas/os. No vamos a quedarnos calladas/os ni con los brazos cruzados. ¡Nosotras/os vamos a construir los cambios que queremos!
Asunto público: Violencia sexual hacia adolescentes (Mi cuerpo, mi territorio)	
La violencia sexual en cualquiera de sus formas (frases subidas de tono, roces, tocamientos, violación) atenta la libertad de las/los adolescentes. Nadie tiene derecho a tocar nuestro cuerpo, invadir nuestro mundo interior o a responsabilizarnos de sus deseos o agresiones sexuales. En la familia, escuela o comunidad, tenemos derecho a vivir seguras/os. Así también, debemos estar alertas a las situaciones que pueden representar un riesgo y rechazar las agresiones verbales por mínimas que parezcan.	
Asunto público: Embarazo adolescente (Ser mamá o papá estando en el cole)	
Dicen que no debería suceder, pero sucede. A veces, los adolescentes nos convertimos en padres y madres, a pesar de los riesgos. Además, repentinamente, todas/os hablan de lo que pudimos haber hecho, pero ¿no es mejor hablar de lo que podemos hacer? Es momento de asumir responsabilidades y buscar oportunidades. Acompañemos a quienes atraviesan por esta situación. Busquemos orientación y conversemos sobre lo que implica ser madres o padres adolescentes: los peligros, las responsabilidades, las emociones y el apoyo que debemos recibir.	
Asuntos públicos sobre mi realidad local o regional Relacionados con la vida local, regional y nacional.	Sabemos que somos una parte importante de nuestro país. Demostremos que no solo somos el futuro, sino que también formamos parte del presente. Ya es hora de que todos sepan que somos capaces de crear cambios.
Asunto público: La trata de personas (¡Las personas no tenemos precio!)	
Las personas no somos objetos que se pueden comprar, vender o usar. Sin embargo, hay personas malintencionadas que comercian con la vida de niñas/os y adolescentes. No les dicen que los van a vender y los llevan lejos de sus hogares con engaños. Podemos estar expuestos a caer en estas trampas y falsas promesas, y si no conocemos nuestros derechos, es más fácil que nos convirtamos en víctimas. Conozcamos más sobre esta situación y contribuyamos a ponerle fin.	
Asunto público: La trata de personas (¡Las personas no tenemos precio!)	
Nuestro hogar debería ser espacio de tranquilidad y amor, pero muchas veces la violencia no deja que eso ocurra. En ocasiones, presenciamos o somos víctimas de situaciones de violencia, ya que, lamentablemente, algunas personas justifican el uso de la violencia debido a la forma en que fueron criadas. Hoy en día ¡nadie puede ser agredido física, verbal ni psicológicamente! Encontremos formas de reducir la violencia en nuestra comunidad. Conozcamos qué hacer si sufrimos esta situación y cómo podemos superarla.	

ANEXO 2

Matriz para el trabajo grupal

Asuntos públicos (problemas)	¿Cuáles son los dos problemas que afectan en mayor medida a las/los adolescentes?	¿Cómo repercuten estos problemas en...?			¿Qué es necesario y posible hacer para enfrentar estos problemas?	Candidata/o para la asamblea multigrado
		Nuestro día a día	La escuela	La comunidad		
<ul style="list-style-type: none"> Ser mamá o papá estando en el cole (Embarazo adolescente) Ama sin violencia (Violencia en el enamoramiento) Mi cuerpo, mi territorio (Abuso o violencia sexual contra adolescentes) 	1.					1.
	2.					
<ul style="list-style-type: none"> ¡Las personas no tenemos precio! (Trata de personas) Sin violencia, ¡qué bien se siente! (Violencia familiar) 						

Sesión 1: Sexualidad y responsabilidad

Dimensión:	Personal
Eje temático:	Sexualidad
Grado:	Quinto de secundaria

¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes analicen las consecuencias de vivir la sexualidad sin responsabilidad (ITS, embarazo en adolescentes, VIH).

Materiales:

- ◆ Lectura "Sexualidad responsable"
- ◆ Caso: Ricardo y Camila
- ◆ Hoja o de cuaderno
- ◆ Lapiceros

Revisión de acuerdos Tiempo: 10'

En plenaria, el/la coordinador (a) del aula pide al/la secretario/a que lea los acuerdos y compromisos realizados a nivel personal y grupal. Los estudiantes evalúan el nivel de logro de los mismos (que va de 0%, 50%, 75% o 100%) y felicitan o brindan sugerencias para promover su cumplimiento.

Presentación

Tiempo: 15'

Motivación y exploración

iniciamos la sesión escribiendo en la pizarra la palabra (se puede fortalecer la idea con la imagen de una pareja enamorada):

SEXUALIDAD RESPONSABLE

Solicitamos a nuestras/os estudiantes que indiquen qué imágenes vienen a su mente al ver la frase sexualidad responsable. Escuchamos y de manera inmediata escribimos las siguientes palabras:

INFECCIONES DE
TRASMISIÓN SEXUAL

SIDA

EMBARAZO EN LA
ADOLESCENCIA

Preguntamos: ¿Estas palabras tienen relación con la sexualidad responsable? ¿De qué manera? Escuchamos atentamente sus respuestas e indicamos que la sesión busca que se analice las consecuencias de vivir una sexualidad responsable.

Desarrollo

Tiempo: 45'

Información y orientación

Empezamos este momento con la presentación del siguiente caso:

Caso: Ricardo y Camila

"Ricardo y Camila tiene 15 y 14 años respectivamente. Ellos se gustan mucho y son enamorados desde hace seis meses. Ambos aún no se han iniciado sexualmente, aunque disfrutan mucho cuando pueden estar solos, ya que tienen intimidad para besarse y acariciarse sin que nadie los interrumpa o moleste. Ricardo y Camila no han hablado aún de tener relaciones sexuales coitales; sin embargo, muchas veces lo han deseado... Ambos se han preguntado si ya están listos para hacerlo".

Terminada la lectura, conformamos equipos de trabajo, con un máximo de seis integrantes por equipo, a cada uno le entregamos un bloque de preguntas, para luego pedirles que las respondan previa discusión con sus compañeros de equipo:

¿Ricardo y Camila se sienten listos para tener relaciones sexuales? ¿Qué dudas presentan? ¿Crees que Ricardo y Camila tienen la edad apropiada para iniciarse sexualmente? Fundamenta tu respuesta.
¿Qué consecuencias puede ocasionarle a Ricardo y Camila sino viven su sexualidad de manera responsable?
¿Qué deberían hacer o a donde deberían acudir para resolver sus dudas y evitar contraer enfermedades de transmisión sexual o salir embarazados?
¿Cuáles son nuestras responsabilidades que debemos asumir cuando decidimos iniciarnos sexualmente?

Promovemos que las/los estudiantes elaboren conclusiones o ideas fuerza de la sesión trabajada, para lo cual realizamos las siguientes preguntas:

Anotamos las ideas claves surgidas en cada equipo de trabajo y felicitamos a todos (as) por su participación y entusiasmo.

- ◆ ¿Por qué es importante vivir la sexualidad con responsabilidad?
- ◆ ¿Qué consecuencias puede tener para nuestras vidas ejercer una sexualidad sin responsabilidad?

Reforzamos lo trabajado con las siguientes ideas fuerza:

- La sexualidad forma parte de la vida de las personas desde su nacimiento. Es un derecho, pero debe ser ejercido con responsabilidad.
- Ser responsable en la manera como vivimos nuestra sexualidad implica tomar decisiones informadas, comprendiendo que vivir una sexualidad responsable nos da la oportunidad de vivir plenamente y ser felices.
- Debemos tener presente que la sexualidad responsable nos previene de un embarazo temprano, de infecciones de transmisión sexual, la hepatitis B, el VIH los cuales son resultado de tener relaciones sexuales sin protección.

Toma de decisiones

Motivamos a las/los estudiantes para que expresen su compromiso relacionado con desarrollar y aplicar en su vida las conductas de autocuidado, que les permitirán ejercer su sexualidad de manera responsable.

Cierre

Tiempo: 10'

Pedimos a las/los estudiantes que comenten lo trabajado con sus familias y anoten sus reacciones frente al tema. ¿Se incomodaron? ¿Se mostraron sorprendidos? ¿Conversaron naturalmente?, etc.

Sesión 2: Identidades

Dimensión:	Personal
Eje temático:	Sexualidad y género
Grado:	Quinto de secundaria

¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes reflexionen sobre la identidad de género, respetando la diversidad.

Materiales:

- ◆ Plumones de colores
- ◆ Masking tape
- ◆ Papelógrafos
- ◆ Tiza

Revisión de acuerdos Tiempo: 10'

En plenario, el/la coordinador/a del aula pide al/la secretario/a que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior, para evaluar el nivel de cumplimiento (que se estima entre 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Presentación

Tiempo: 20'

Motivación y exploración

Iniciamos la sesión solicitando a nuestros estudiantes que desarrollen una tarjeta de presentación personal. Luego, la expondrán y pegarán en la pared.

A través de la técnica del museo, las/los estudiantes leerán las tarjetas de presentación de cada compañera/o. A continuación, preguntamos: ¿Cómo se han presentado sus compañeras/os? Todas las opiniones serán escritas en la pizarra e iremos reflexionando los diferentes modos en que se han presentado.

Es importante tener en consideración que algunas presentaciones podrían ser de la siguiente manera:

- ◆ Soy de sexo masculino
- ◆ Soy mujer
- ◆ Tengo 15 años
- ◆ Soy de tez morena
- ◆ Talla 1,50
- ◆ Nací en Nauta (Loreto)
- ◆ Somos de la selva
- ◆ Soy católico

Al terminar, podrás ver que las/los participantes se han presentado de un modo individual, como persona, o también de forma colectiva aduciendo su pertenencia grupal.

Presentamos el propósito de la sesión y animamos a seguir dialogando sobre el tema.

Desarrollo

Tiempo: 40'

Información y orientación

Retomamos lo que nuestras/os estudiantes han manifestado en su presentación y hacemos dos preguntas:

- ◆ ¿Qué es identidad? Los estudiantes darán sus definiciones y escribimos en la pizarra en una columna.
- ◆ ¿Qué es género? Los estudiantes darán sus definiciones y escribimos en la pizarra en una columna

Aprovechando lo expuesto, conjuntamente con nuestros estudiantes, construiremos la definición de identidades e identidad de género.

La identidad: es producto del proceso ideológico y social que desarrollamos durante nuestra vida. Existen diferentes tipos o dimensiones de identidad en los que participan los sujetos sociales. Habrá entonces individuales, familiares, comunales, étnicas, religiosas, de clase, regionales, nacionales, etc.

Identidad	Familia	Género
La identidad será diferente según la etapa de nuestras vidas en la que nos encontremos. Así, desarrollaremos distintas identidades: de género (hombre o mujer), etaria (niñez, juventud, adultez, vejez), de oficio (comerciante, agricultor), religiosa, política, etc.	Nosotros nacemos en una familia. Nuestras mamás, papás, abuelos y tíos nos van enseñando a hablar nuestra lengua, cómo comportarnos, qué debemos hacer y qué no; vamos tomando gusto por los alimentos y formas de prepararlos; aprendemos valores.	Todos estos elementos nos marcan como persona: hombre o mujer, niño o niña, joven o jovencita; tenemos una inclinación por la música o la danza o el trabajar la tierra; y poseemos una historia particular, como personas. Esto hace que construyamos una identidad género.

La identidad: se refiere a cómo se identifica la persona, como hombre o como mujer, la forma en que se reconoce a sí misma, basando su conducta y su forma de ser y pensar, a ese género con el que se siente identificada, indistintamente de su sexo, orientación sexual, edad, nivel socioeconómico, etc. Esto quiere decir que todas las personas tenemos una identidad de género. Ejemplo: una adolescente se reconoce de sexo femenino (físico) y se acepta como mujer (psicológico).

Destacamos que en cada etapa de la vida, desde que nacemos, en la niñez, adolescencia, adultez, etc., nos vamos formando como personas individuales y colectivas, de acuerdo con nuestro sexo, etnia, etapa de la vida, oficio, pertenencia a un territorio, lengua, cultura, etc.

Cierre

Promovemos la reflexión en torno a la importancia de reconocer cómo nos sentimos identificados y cómo asumimos nuestras responsabilidades respecto a nuestras identidades

Tiempo: 15'

Después de la hora de tutoría

Las/los estudiantes deberán reflexionar sobre lo trabajado en la sesión con sus sus madres, padres o amigas/os, y podrán ayudarse en las siguientes preguntas:

- ◆ ¿Estamos de acuerdo con nuestra identidad?
- ◆ ¿Crees que las identidades pueden cambiar con el tiempo?
- ◆ ¿Cómo? ¿Por qué?



Reforzamos lo desarrollado en la sesión con las siguientes ideas fuerza:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos afirma que todos somos iguales ante la ley y tenemos los mismos derechos.
- La solidaridad y respeto a la diversidad son valores que nos invitan a reflexionar sobre la capacidad de comprender el sentido de la vida y de ser humano.



Toma de decisiones

Tiempo: 5'

Compromisos de no discriminación y respeto a la diversidad:

- Nos comprometemos a no excluir a nadie. Todas las personas tenemos derecho a no ser discriminadas (ser tratados/as en igualdad de derechos).
- Reconocer y respetar a la persona distinta por sus costumbres, cultura, género, lengua, forma de vestir, hablar, pensar, etc.

“Somos distintos e iguales, nos apreciamos como personas, porque somos valiosos/as”.

Sesión 3: Manejando conflictos

Dimensión:	Personal
Eje temático:	Habilidades Socioemocionales
Grado:	Quinto de secundaria

Presentación

Tiempo: 20'

Motivación y exploración

Iniciamos la sesión presentando a nuestros estudiantes una lámina que representa una discusión entre un adolescente y un adulto. Les pedimos que la observen atentamente y luego preguntamos:

- ◆ ¿Qué está pasando?
- ◆ ¿Imaginan qué ocurrió antes?

Escuchamos sus respuestas y luego formulamos las siguientes interrogantes:

- ◆ ¿Por qué creen ustedes que se dan los conflictos?
- ◆ ¿Qué piensan de los conflictos?
- ◆ ¿Se puede aprender algo de estos?

¿Qué buscamos?

Que nuestras/os estudiantes reflexionen sobre los conflictos que enfrentan las/los adolescentes y cómo pueden manejarlos.

Materiales:

- ◆ Hojas bond
- ◆ Lapiceros
- ◆ Lámina



Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

En plenario, el/la coordinador/a del aula pide al/la secretario/a que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior, para evaluar el nivel de cumplimiento (que se estima entre 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Seguidamente, explicamos a nuestros estudiantes que los conflictos son parte de la vida y nadie puede evitar experimentarlos en algún momento. La mayoría de veces generan tensiones y sentimientos de malestar. Sin embargo, los conflictos tienen un aspecto positivo. Si son bien manejados, permiten el entendimiento y la realización de cambios para mejorar distintos aspectos de las personas.

Desarrollo Tiempo: 55' Información y orientación

Formamos tres grupos. Indicamos a nuestros estudiantes que cada grupo deberá escenificar una situación en la que se esté dando un conflicto:

- ◆ El grupo A: escenificará una situación de conflicto entre un/a adolescente y su familia.
- ◆ El grupo B: escenificará una situación de conflicto entre un/a adolescente y su pareja.
- ◆ El grupo C: escenificará una situación de conflicto entre un/a adolescente y sus amigas/os.

Luego de las presentaciones, promovemos el análisis y la reflexión grupal sobre las situaciones observadas. Para ello, realizamos las siguientes preguntas motivadoras:

- ◆ ¿Qué les pareció la situación que acabamos de observar?
- ◆ ¿Cómo manejaron el conflicto los distintos personajes?
- ◆ ¿Creen que alguno de los personajes aprendió algo con este conflicto? ¿Qué aprendió?
- ◆ ¿Creen que el conflicto pudo haber sido resuelto de una mejor manera? ¿Por qué? ¿Cómo se habría podido resolver?

Podemos hacer preguntas dirigidas a algunos de los personajes específicos de la historia si se considera pertinente.

De manera conjunta con las/los estudiantes, elaboramos las conclusiones del tema trabajado en la sesión.

Cierre Tiempo: 20'

Solicitamos a nuestros estudiantes que escriban un cuento breve sobre un/a adolescente que vive una situación de conflicto, pero que luego lo resuelve de una manera efectiva y asertiva.



Para cerrar, reforzamos las siguientes ideas:

- Los conflictos se producen cuando los deseos de una persona son incompatibles con los deseos de otra, y cada uno defiende su punto de vista sin mostrarse dispuestos a hacer concesiones o a llegar a un acuerdo.

Coméntales que es importante comprender que la manera en la que vemos el conflicto no es la única perspectiva válida. Los puntos de vista de ambas partes son igualmente válidos.

Lo importante para resolver los conflictos es tratar de llegar a un acuerdo que pueda satisfacer a ambas partes, pero para ello es necesario estar dispuesto a ceder un poco.

Es importante diferenciar cuáles de los pedidos de uno son realmente necesarios y cuáles no. También es necesario identificar lo que se puede dar o hacer para satisfacer las necesidades de la otra persona respetándose a sí misma/o.

Después de la hora de tutoría

Invitamos a nuestros estudiantes a realizar la siguiente actividad: “Imagina que eres un orientador, encargado de buscar salida a los conflictos que se originan en la comunidad. Un día te enteras de que una adolescente de nombre Julia termina su relación sentimental con Jorge porque él no quiere tener relaciones sexuales con ella: él prefiere esperar un poco más. Como orientador, ¿cuál sería tu sugerencia para ambas partes y qué aprendizaje les ayudarías a generar a cada uno?”.

Toma de decisiones

Promovemos que nuestros estudiantes escriban un compromiso consigo mismos en relación con la resolución de conflictos.

Motivamos a las/los estudiantes a colaborar con sus compañeros cuando se presente un conflicto entre ellos.

Pueden usar el siguiente cuadro:

Conflicto	Sugerencia	Aprendizaje para una parte	Aprendizaje para la otra parte

Sesión 4 : Estas señales no son de amor

Dimensión:	Personal
Eje temático:	Enamoramiento
Grado:	Quinto de secundaria

¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes propongan acciones para evitar situaciones de violencia en la etapa del enamoramiento.

Materiales:

- ◆ Papelotes
- ◆ Plumones de colores
- ◆ Cinta adhesiva
- ◆ Anexo 1: Estas señales no son de amor
- ◆ Anexo 2: Cartilla
- ◆ Anexo 3: Enamoramiento saludable
- ◆ Recurso: Servicios del PNCVFS

Revisión de acuerdos Tiempo: 10'

Revisamos los acuerdos propuestos con las/los estudiantes en la sesión anterior. Evaluamos los que ya vienen cumpliéndose y buscamos establecer nuevos acuerdos en función de los temas tratados.

Presentación

Tiempo: 15'

Motivación y exploración

Iniciamos la sesión saludando a las y los estudiantes y solicitamos su atención para escuchar la siguiente historia:

Mery y Pablo son enamorados. Salen juntos al cumpleaños de Katty. En la fiesta un compañero de la escuela invita a bailar a Mery y ella acepta la propuesta. Pablo se pone muy celoso y le increpa a Mery diciéndole: “¿Por qué saliste a bailar con ese? ¿Acaso yo estoy pintado en esta fiesta?”. Mery le responde: “Amor, yo solo quería bailar, no hice nada malo”. Pablo alzando la voz le dice: “Eres una coqueta”. Mery se queda callada.

Al día siguiente Mery y Pablo se encuentran en la escuela. Pablo no le dirige la palabra a Mery, la trata con indiferencia. Mery se acerca y le dice a Pablo: “Siento mucho lo de anoche, cariño, no volverá a ocurrir”. Pablo sonríe y abraza a Mery diciéndole: “Esa es mi chica, por eso te quiero”.

Luego preguntamos a las/los estudiantes:

- ◆ ¿Qué podemos comentar de esta historia?
- ◆ ¿Ustedes han visto o vivido situaciones similares?
- ◆ ¿Estas señales son de amor?
- ◆ ¿Por qué sí? ¿Por qué no?

Explicamos que existen señales de alerta que nos pueden indicar si estamos en una situación de control y violencia. Identificarlas nos ayudará a tomar decisiones importantes sobre nuestra relación de pareja antes que éstas pueda empeorar y aumentar del daño que causan.

Desarrollo

Tiempo: 45'

Información y orientación

Pedimos a las/los estudiantes que colaboren mencionando algunas señales de alerta de situaciones de control o violencia que pueden ocurrir en una relación de enamorados y las iremos anotando en un papelote. Ejemplo:

- ◆ Controla tu forma de vestir.
- ◆ Se burla y dice cosas que te hacen daño.

Ayudaremos a identificar las señales de alerta y anotamos en el papelote.

Luego formamos grupos y hacemos entrega del anexo 1: “Estas señales no son de amor”. Solicitamos que propongan o recomienden acciones e ideas para evitar las situaciones de control y violencia en la etapa de enamoramiento. En plenaria, cada grupo presenta su trabajo.

Cierre

Tiempo: 20'

Promovemos que las/los estudiantes elaboren conclusiones o ideas fuerza de la sesión trabajada. Proponemos lo siguiente:



- Anotar en cartulina o papelote mensajes motivadores en torno a las señales que sí son de amor.
- Entregamos a cada estudiante el anexo 2, Cartilla, y explicamos que la pueden desarrollar de manera individual para identificar señales de alerta en una relación de pareja.
- Entregamos a cada estudiante el anexo 3, Enamoramiento saludable.
- Reforzamos el mensaje del servicio de orientación CHAT100 www.mimp.gob.pe/chat100. Los invitamos, además, a participar en las redes sociales de internet del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual.

- Facebook: <https://www.facebook.com/pncvfs>
- Twitter: https://twitter.com/Contigo_Mimp
- YouTube: <https://www.youtube.com/user/Canaloficialpncvfs>

Toma de decisiones

Comparten con sus pares las señales de un enamoramiento saludable y desarrollan individualmente la cartilla que ayudará a identificar señales de alerta en una relación de pareja.

Después de la hora de tutoría

Indicamos que con un/a familiar de confianza dialoguen sobre lo trabajado en la sesión de tutoría.

Anexo 2

Cartilla

Identifica si tu relación está impregnada de situaciones de riesgo, date cuenta si él/ella ha comenzado a tener estas conductas de control y violencia.

¿Sabes qué tipo de relación tienes con tu pareja?
Reflexiona y responde con sinceridad.

Marca con una (X) tu respuesta, según sea: SI o NO.

Tu novio o enamorado:	SI	NO
1. ¿Te insulta o grita?		
2. ¿Te llama constantemente para saber dónde o con quién estás?		
3. ¿Revisa tus llamadas, mensajes de texto o e-mail?		
4. ¿Se enoja contigo si conversas o frecuentas a tus amistades?		
5. ¿Se molesta cuando sales a bailar con otra persona?		
6. ¿Te prohíbe que uses maquillaje?		
7. ¿Te prohíbe que uses algún tipo de ropa que a ti te gusta?		
8. ¿Te amenaza con terminar si no le haces caso en lo que te pide?		
9. ¿Tiende a molestarse por cualquier cosa?		
10. ¿Siempre piensa que los demás chicos quieren enamorarte?		
11. ¿Cuando discuten te impone su voluntad?		
12. ¿Alguna vez te presionó para tener relaciones sexuales?		
13. ¿Alguna vez te tocó o acarició tu cuerpo sin tu consentimiento?		
14. ¿Alguna vez te empujó, jaloneó o golpeó?		
15. ¿Te ha agredido físicamente bajo los efectos del alcohol o drogas?		

Si tienes todas tus respuestas en el rubro "NO", te felicitamos, tu relación se basa en principios de igualdad y respeto mutuo.

Si tienes una o varias respuestas "SI" en las preguntas de color azul, eres víctima de violencia psicológica y/o amenaza. ¡ALERTA! estás en riesgo.

Si tienes alguna respuesta "SI" en las preguntas de color naranja o rojo ¡PELIGRO!, ya eres víctima de violencia sexual y/o física y no debes permitirlo.

RECUERDA: Los celos y el control no son una expresión de amor.

El amor se basa en el respeto y la confianza...

Si te quieren que te quieran bien

¡No permitas que te maltraten! Pide ayuda marcando gratis el 100, o acude a los Centros Emergencia Mujer, Comisaría, Fiscalía, o cualquier institución que brinde apoyo.

Línea 100

Anexo 3

Una relación de enamorados saludable es cuando:

- ◆ Dos personas se quieren, se respetan y se divierten estando juntas.
- ◆ Saben escuchar a la otra persona y pueden contarse sus problemas.
- ◆ Ambos saben que los celos no son expresión de amor.
- ◆ Tienen confianza mutua, no dudan y no comprueban si lo que hace o dice su pareja es verdad.
- ◆ Expresan con total libertad, sin temor, lo que piensan y sienten.
- ◆ Respetan las decisiones de cada quien, mantienen una relación democrática, horizontal, recíproca y solidaria.
- ◆ Cada quien tiene un proyecto de realización personal y es apoyado y alentado por su pareja a realizar lo que le hace sentirse satisfecha/o con la vida.

Acciones para evitar situaciones de violencia en la etapa de enamoramiento

Recomendaciones que puedes seguir

A nivel individual

- ◆ Fortalecer tu amor propio y valores.
- ◆ Respeta y haz que respeten tus decisiones.
- ◆ Elabora un proyecto de vida para ti, y que nadie impida su realización.
- ◆ Resuelve conflictos de interés con tu pareja, pero no renuncies a tus derechos o a tu bienestar.
- ◆ Goza de tus propios espacios personales.
- ◆ Rodéate de personas positivas que te puedan apoyar cuando lo necesites.

A nivel familiar

- ◆ Conversa sobre tus dudas y temores con mamá o alguna persona de tu familia con quien tengas confianza.
- ◆ Nunca dejes de comunicar tus miedos y pedir consejo cuando lo necesites.

A nivel de tu institución educativa

- ◆ Busca orientación, información y apoyo con un/a profesor/a y las/los amigas/os de tu total confianza.

A nivel de tu institución educativa

- ◆ Busca amigas/os que te brinden modelos sociales positivos y solidarios
- ◆ Busca ayuda en organizaciones e instituciones especializadas que te apoyen, te escuchen y te aconsejen sobre tus dudas y temores.

Sesión 5:

Rechacemos la violencia basada en género¹

Dimensión:	Social
Eje temático:	Sexualidad y género
Grado:	Quinto de secundaria

Presentación

Tiempo: 15'

Motivación y exploración

Inicia esta sesión explicando que leerás algunas afirmaciones sobre las relaciones entre varones y mujeres. Indica a tus estudiantes que, si están de acuerdo con la afirmación, deben dar una palmada, y si no están de acuerdo, deben zapatear.

¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes reflexionen sobre los mitos y estereotipos que promueven la violencia de género.

Materiales:

- ◆ Casos para discutir
- ◆ Tarjetas

Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

Solicitamos al/la secretario/a que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior, para evaluar su nivel de logro (que va de 0%, 50%, 75% o 100%). En grupo se felicitan o brindan sugerencias para promover su cumplimiento.

Afirmaciones "Aplaudir o zapatear"

- Si la enamorada de un adolescente coquetea con otro, él debe llamarle la atención y hacerse respetar como varón.
- Si la mujer sale vestida de manera atractiva, ella tiene la culpa si le faltan el respeto.
- Siempre que un varón le pega a una mujer es porque ella provocó esta situación.
- Si una chica baila "perreo", entonces que no se queje si su pareja le propone tener relaciones sexuales.
- Una chica no debería llamar la atención a su enamorado delante de sus amigos, porque se expone a que él le dé su merecido.
- Si un enamorado grita a su pareja o le pega, o ambas cosas, por celos, lo hace porque la quiere.

Promueve un intercambio de ideas y señala que, en la sesión de hoy, dialogarán sobre cómo los estereotipos de género pueden provocar situaciones de violencia contra la mujer, es decir, violencia basada en el género.

Presentamos el propósito de la sesión y motivamos para seguir profundizando sobre el tema.

Desarrollo

Tiempo: 60'

Información y orientación

A continuación, con una dinámica de formación de grupos, forma cuatro grupos mixtos. Entrega al azar copia de uno de los casos, "¿Hay violencia o no hay violencia?", y la guía para el análisis.

Caso 1

Enrique está enamorado de Erika, y siente que es la "mujer de su vida". Pero el otro día se molestó mucho porque la vio abrazar a un muchacho, la insultó tratándola de "ruca" y la abofeteó. Erika se puso a llorar.

Caso 2

Un profesor entra al salón de quinto de secundaria y cuenta a las/los estudiantes que hay un programa de concurso en una radio y que debe elegir quién va a participar. Ricardo le dice: "No se haga paltas, profe. Si el concurso es de Matemáticas, que vaya Javier. Si es de cocina, que vaya Teresa".

Caso 3

Susi y Carlos tienen seis meses como enamorados. En el grupo de amigas/os se sabe que Carlos no es fiel, pues siendo enamorado de Susi ha salido con otras chicas que conoce en cada fiesta o reunión a la que asiste. Susi cree que ningún varón es fiel, por eso no le importa el comportamiento de su pareja. Además, piensa que él es "lo máximo" y siente que está muy enamorada...

Caso 4

Mario y Andrea están casados desde hace tres meses. Anoche Mario llegó de una reunión de trabajo mareado y quiso tener relaciones sexuales con Andrea, pero ella no quiso. Mario se lo exigió diciendo que él es quien manda en la casa y que por él tienen "todo", y que si no va a satisfacerlo sexualmente, él se conseguirá a otra.

Guía para el análisis de casos

1. ¿Cuál es la situación que se presenta en este caso? ¿Consideran que hay violencia?
2. ¿En la vida real ocurren situaciones parecidas?
3. ¿Cuál puede ser la causa de la violencia hacia la mujer?
4. ¿Qué pueden hacer los varones para detenerla? ¿Qué pueden hacer las mujeres?
5. ¿Qué pasaría con las sociedades si no detenemos la violencia contra la mujer?

¹Adaptado de Minedu (2014). Tutoría y orientación educativa: Sesiones de educación sexual integral para el nivel de educación secundaria. Lima: Minedu, pp. 125-128..

Cada grupo contesta sus respuestas en una tarjeta o papelote y la expone en plenaria. Primero lee el caso que les ha tocado y luego comparte sus respuestas y los argumentos que sustentan sus apreciaciones. Orientamos durante el proceso.

Cierre **Tiempo: 15'**

Invita a que saquen algunas conclusiones sobre los casos ejemplificados.

Aporta señalando que la violencia hacia la mujer es consecuencia de que en nuestra sociedad aún están presentes estereotipos y roles de género basados en la desigualdad, y que esta realidad se manifiesta en distintas partes del mundo.

Motiva a que reflexionen sobre en qué medida muchas de estas situaciones tratadas forman parte de su entorno cercano, y que ellas/os los fortalecen.

Toma de decisiones:
Tiempo: 15'

A partir de sus experiencias personales, las/los estudiantes harán compromisos para adoptar actitudes y comportamientos opuestos a cualquier forma de violencia contra la mujer.

Después de la hora de tutoría

Pueden preparar una representación teatral sobre violencia de género para contribuir a sensibilizar sobre el tema, coordinando su presentación con alguna actividad calendarizada de la institución educativa.

Refuerza el tema con las siguientes ideas fuerza:

- La violencia hacia la mujer se expresa de distintas maneras, desde el trato discriminatorio a la mujer en la vida cotidiana, a través de las burlas, las bromas en doble sentido, poniendo en tela de juicio sus competencias o habilidades, hasta la violencia psicológica y física, que llega a extremos como el abuso sexual.
- Es necesario que varones y mujeres cambien sus actitudes para evitar situaciones de violencia basada en género, como las que se han ejemplificado y discutido.
- La violencia de género tiene una base en la permanencia de ciertos estereotipos y roles que la sociedad asigna a varones y mujeres, y que debemos desde nuestro diario vivir comenzar a dejar de lado.

Sesión 6 : La responsabilidad de ser madres y padres

Dimensión:	Desarrollo Personal
Eje temático:	Embarazo adolescente
Grado:	Quinto de secundaria

Presentación

Tiempo: 10'

Motivación y exploración

Forman parejas de estudiantes y entrégales un juego de tarjetas con palabras sueltas de dos refranes. Ordenan las palabras para formar los refranes. Luego, los pegan en la pizarra. Solicita que los lean con detenimiento para encontrar sus significados.

¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes reconozcan la importancia de tomar decisiones informadas con respecto al embarazo y paternidad en la adolescencia.

Materiales:

- ◆ Tarjetas con palabras para armar los refranes
- ◆ Copias de “La decisión de Jorge”
- ◆ Copias de “La decisión de Dorina”

“Cuando tiene que decidir el corazón, es mejor que decida la razón”.
“No hagas nada el día de hoy que comprometa tu mañana”.

Luego de descubrir los refranes, preguntar a las/los estudiantes:

- ◆ ¿A qué creen que hacen referencia estos refranes?
- ◆ ¿Qué mensaje transmiten?
- ◆ ¿Cuál creen que será el trabajo que desarrollaremos hoy?

Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

En plenario, el/la coordinador/a del aula pide al/la secretario/a que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior, para evaluar el nivel de cumplimiento (que se estima entre 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Desarrollo

Tiempo: 55'

Información y orientación

A continuación, con una técnica de formación de grupos, conformamos dos equipos de trabajo y les entregamos una copia de las lecturas “La decisión de Jorge” (equipo 1) y “La decisión de Dorina” (equipo 2). Ver anexo.

Después, los grupos proceden a presentar la decisión tomada en el caso que han analizado. Se toma nota del análisis realizado y se reflexiona sobre los siguientes aspectos:

- ◆ ¿Qué barreras enfrentan las/los adolescentes para tomar decisiones con asertividad?
- ◆ ¿Cómo influyen las decisiones en sus planes y expectativas personales?
¿Cuáles serían las consecuencias de las decisiones que toman?
- ◆ ¿Por qué es importante tomar decisiones con responsabilidad, sobre todo aquellas relacionadas con el ejercicio de nuestra sexualidad?

Se orientan las respuestas, se aclaran las dudas y se consolida la información.

Cierre **Tiempo: 15'**

Tomando como base el ejercicio anterior y las respuestas a las preguntas, solicita que formulen conclusiones sobre la importancia de tomar decisiones antes de actuar, porque estas tienen consecuencias en nuestros planes y expectativas personales.

Las/los estudiantes reflexionan.



Toma de decisiones:

Luego de haber reflexionado acerca de la importancia de tomar decisiones responsables sobre el ejercicio de su sexualidad, las/los estudiantes se comprometen a analizar y reflexionar antes de tomar una decisión, especialmente aquellas que estén relacionadas con el ejercicio de su sexualidad.

Después de la hora de tutoría

Sugiere que dialoguen sobre el contenido de la sesión con un/a amiga/o del barrio o un/a compañera/o de la institución educativa.

Si se decide tener su primera relación sexual, deben elegir el método anticonceptivo que les brinde mayor seguridad. Para ello, es necesario que asistan a un puesto de salud con alguna persona adulta de confianza, para que les oriente al respecto. Se debe tener claro que esta conducta de autocuidado nos puede evitar un embarazo o una posible ITS (infección de transmisión sexual).

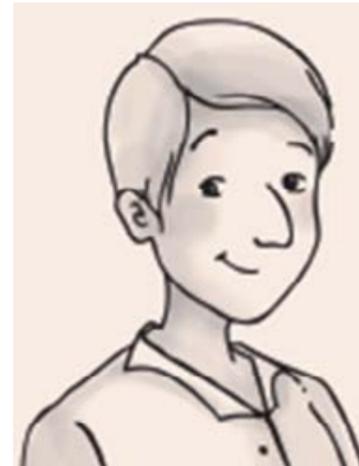


- A causa de la presión de grupo, muchos varones se inician sexualmente sin necesariamente desearlo, por lo que, en algunos casos, esta experiencia no resulta satisfactoria. Sin la información adecuada, ello puede conducir a una situación de riesgo que los exponga a adquirir infecciones de transmisión sexual (ITS) o un embarazo o paternidad temprana.
- Es necesario que las parejas dialoguen sobre las decisiones que van a asumir, que consideren la importancia del consentimiento del otro para decidir cuándo quieren iniciar o no sus relaciones sexuales, que respeten los puntos de vista de la pareja.
- La información es un aspecto fundamental para tomar decisiones con asertividad, ello nos permitirá evaluar rápidamente las consecuencias de la decisión asumida.
- Incorporar en nuestras metas y objetivos futuros nuestras decisiones sobre el ejercicio de la sexualidad. Debemos informarnos sobre las formas y métodos de prevención de las ITS, el embarazo o paternidad.
- La comunicación oportuna y la orientación que preste un adulto de confianza ayudará a tomar una decisión informada y responsable.
- Considerar que es necesario recurrir a los servicios de salud para recibir orientaciones adecuadas sobre el cuidado de nuestra salud sexual y reproductiva. Las/los maestros y profesionales de la salud están preparados para brindar consejería a las y los adolescentes cuando lo soliciten o requieran.
- Es importante superar los mitos que existen sobre el embarazo, las relaciones sexuales, las ITS, con información científica y veraz, la que proviene de los servicios educativos y de salud.

Anexo

Casos

“La decisión de Jorge”



Es sábado por la noche. Estoy con Valentín y Luigi en una discoteca. El local está lleno de gente, especialmente de chicas en grupo, bailando entre ellas, y parejas de enamorados conversando e intercambiando caricias. Poco a poco comenzamos a bailar con las chicas. La verdad, la estamos pasando bien, especialmente yo, considerando que antes de llegar sentía temor porque pensaba que las chicas no me harían caso.

Ahora, son las 3:45 de la mañana, y Janeth me dice que yo le gustó mucho y quiere llevarme a su casa, donde vive sola. No sé qué hacer. Me gusta, pero no la conozco. Y si no lo hago, si mis amigos se enteran, se burlarán de mí.

Colocándote en el lugar de Jorge, ¿qué decisión tomarías? Para analizar el caso puedes apoyarte en las siguientes preguntas:

- ◆ ¿Qué situación enfrenta Jorge?
- ◆ ¿Qué alternativas tiene?
- ◆ ¿Qué pasaría si accede al pedido de Janeth?
- ◆ ¿Qué necesita saber, conocer o tomar en cuenta Jorge para decidir?

“La decisión de Jorge”



Es sábado por la noche. Estoy con Valentín y Luigi en una discoteca. El local está lleno de gente, especialmente de chicas en grupo, bailando entre ellas, y parejas de enamorados conversando e intercambiando caricias. Poco a poco comenzamos a bailar con las chicas. La verdad, la estamos pasando bien, especialmente yo, considerando que antes de llegar sentía temor porque pensaba que las chicas no me harían caso.

Ahora, son las 3:45 de la mañana, y Janeth me dice que yo le gustó mucho y quiere llevarme a su casa, donde vive sola. No sé qué hacer. Me gusta, pero no la conozco. Y si no lo hago, si mis amigos se enteran, se burlarán de mí.

Colocándote en el lugar de Dorina ¿qué decisión tomarías? Para analizar el caso puedes apoyarte en las siguientes preguntas:

- ◆ ¿Qué situación enfrenta Dorina?
- ◆ ¿Qué alternativas tiene?
- ◆ ¿Qué pasaría si Dorina accede al pedido de Gustavo?
- ◆ ¿Qué necesita saber, conocer, o tomar en cuenta Dorina para decidir?

Sesión 7 : Me cuido frente al riesgo

Dimensión:	Social
Eje temático:	Prevención del riesgo
Grado:	Quinto de secundaria

¿Qué buscamos?

Que las y los estudiantes propongan pautas de autocuidado frente a los riesgos presentes en su entorno.

Materiales:

- ◆ Pizarra
- ◆ Plumones de pizarra o tizas

Revisión de acuerdos Tiempo: 10'

En un plenario, el/la coordinador/a del aula pide a la/el secretaria/o que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior para evaluar su nivel de cumplimiento (que vade 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Presentación

Tiempo: 20'

Iniciamos la sesión haciendo la siguiente pregunta:

- ◆ ¿Cuáles son los problemas de las/os adolescentes en el siglo XXI?

Escribimos sus respuestas en la pizarra. Por ejemplo:

- ◆ Ve demasiada televisión.
- ◆ Se acuesta tarde y se levanta tarde.
- ◆ Casi siempre anda desarreglado.
- ◆ Se pelea con sus hermanos.
- ◆ Se enfurece cuando no consigue lo que quiere.
- ◆ Deja su cuarto en desorden.
- ◆ No cuida sus cosas.
- ◆ Vive en familias con problemas.
- ◆ Tiene amigos que consumen alcohol u otras drogas.

Luego categorizamos las respuestas con ayuda de las/os estudiantes.

1. Situaciones de riesgo sociales (S)
2. Situaciones de riesgo emocional (E)
3. Situaciones de riesgo relacionado a la sexualidad (S)
4. Situaciones de riesgo relacionado a la conducta (C)

Concluimos diciendo que las/os adolescentes hoy en día deben enfrentar demasiadas situaciones de riesgo en comparación con años anteriores, pero depende de sus capacidades para analizar críticamente las situaciones para prevenirlas.

Desarrollo

Tiempo: 40'

Información y orientación

Se divide a las/os estudiantes en cuatro grupos y a cada uno de ellos se les solicita que elijan una situación de riesgo y planteen pautas para prevenirlas o enfrentarlas.

Planteamos la siguiente pregunta facilitadora para guiar el trabajo:

- ◆ ¿Qué pautas de autocuidado debemos seguir para evitar que la situación de riesgo nos afecte?
- ◆ ¿Qué necesitamos para cuidarnos de los efectos de las situaciones de riesgo?

Luego de la reflexión grupal se pide que cada grupo confeccione un lema para promover pautas de autocuidado.

En plenario, cada grupo comunicará su lema a sus demás compañeras/os y explicarán brevemente su significado.

Cierre

Tiempo: 20'

Solicitamos a nuestros/as estudiantes que formulen algunas conclusiones sobre lo trabajado.



De ser necesario enfatizamos las siguientes ideas fuerza:

- El autocuidado significa practicar actividades para mantenernos vivos/as, saludables y con bienestar. Hace que valoremos más nuestra vida.
- Una forma de practicar autocuidado es expresando gratitud, optimismo y amabilidad.
- Es importante cultivar amistades positivas sustentadas en la admiración, el agradecimiento y el afecto.
- Valorar la adolescencia como un periodo de la vida de aprendizaje y de recreación; ya que las funciones, tanto físicas como psicológicas, están en plenitud.



Toma de decisiones: Tiempo: 5'

Las/os estudiantes se comprometen a practicar pautas de autocuidado en su vida cotidiana. Asimismo, fortalecerán su valor personal para hacer frente a las situaciones de riesgo que pueden afectar su desarrollo integral.

Después de la hora de tutoría

Se solicita a la/os estudiantes que propongan acciones personales o de grupo para mejorar su capacidad crítica y la adquisición de su autonomía.

Sesión 8 : Promoviendo el buen trato, prevenimos la violencia

Dimensión:	Social
Eje temático:	Violencia familiar
Grado:	Quinto de secundaria

¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes construyan argumentos para rebatir discursos justificantes de la violencia.

Materiales:

- ◆ Papelotes
- ◆ Plumones de colores
- ◆ Cinta adhesiva
- ◆ Anexo 1: Mitos y discursos justificantes de la violencia
- ◆ Anexo 2: Mitos y discursos justificantes de la violencia recabados en clase

Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

El/la docente lee los compromisos asumidos en la sesión anterior para evaluar su nivel de cumplimiento (que va de 0%, 50%, 75% o 100%). Luego, felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Presentación

Tiempo: 20'

Motivación y exploración

Iniciamos la sesión con la presentación de tres imágenes:



Preguntamos:

- ◆ ¿Qué observamos en estas imágenes?
- ◆ ¿Qué discursos solemos escuchar cuando ocurren situaciones de violencia hacia las mujeres?
- ◆ ¿La mujer es responsable de la violencia que sufre?

En nuestra sociedad, diversas formas de violencia hacia la mujer suelen justificarse.

Debido a esas justificaciones, muchos mitos buscan naturalizar la violencia, culpabilizar a la mujer de la agresión que ha sufrido, negar que la violencia sea un problema, etc.

Desarrollo

Tiempo: 50'

Información y orientación (20')

La/el docente presenta algunos mitos y realidades frente a la violencia (ver anexo 1):

Mito: "Las mujeres que son maltratadas se lo buscan, se lo merecen".

Realidad: Ninguna mujer merece ser maltratada, no importa lo que haya hecho. Nada justifica la violencia. Ideas como estas solo buscan "argumentar" la subordinación de la mujer en la sociedad y el desconocimiento de sus derechos.

Mito: "Las personas violentas no cambian".

Realidad: Las personas que golpean pueden aprender a ser responsables de su propio comportamiento y pueden desarrollar modos no violentos de actuar o comunicarse. Los cambios solo se producirán si la persona agresora toma conciencia de su problema y busca ayuda profesional para solucionarlo.

Mito: "Hombres y mujeres han peleado siempre, es natural".

Realidad: En tu familia o con tu pareja puede haber conflictos, no es necesario resolverlos mediante la violencia.



Promoveremos una lluvia de ideas:

¿Qué otros mitos sobre la violencia hemos escuchado?

Anotamos los mitos en un papelote, con letra grande y visible.

Derrumbando mitos, construyendo relaciones de respeto (30')

Pediremos que formen grupos de tres y trabajen en cada mito recabado en clase, lo analicen y desarrollen argumentos que ayuden a derrumbarlos: "Frente a este mito, la realidad es que...".

Cierre

Tiempo: 10'

Al término de la actividad, formula las siguientes preguntas:

En un papelote mostramos la silueta de hombres y mujeres. Pedimos anotar los beneficios de rechazar mitos y discursos justificantes de la violencia: "Derrumbo mitos que justifican la violencia para...".

Después de la hora de tutoría

Indicamos que en casa vean los noticieros o revisen periódicos con noticias de violencia. Luego, deben preguntarse: ¿Qué discursos justificantes de la violencia suelen reproducir los medios de comunicación? ¿Por qué es necesario tumbar estos mitos?

Anexo 1

Mitos y discursos que justifican la violencia

Mitos y discursos justificantes de la violencia	Es un mito, la realidad es que...
“Porque yo soy el hombre tengo derecho a decidir con quién conversa ella y puedo mirar su celular para ver quién la llama. Yo sólo la cuido”.	Realidad: Cada persona es libre de decidir con quién sale o con quién se relaciona. Tratar de resolver esto con la otra persona, así como revisar sus cosas personales, es una forma de faltarle el respeto. No debemos tolerar esas acciones.
“Ella provocó que yo me enojara y por eso la agredí”.	Realidad: En nuestra sociedad, muchos hombres que se rigen por patrones machistas han aprendido equivocadamente a usar la violencia como medio para corregir problemas o afrontar conflictos. Debe quedar claro que quien ejerce violencia debe responsabilizarse de sus actos y no justificarlos culpando a la víctima.
“Hombres y mujeres han peleado siempre, es natural”.	Realidad: En tu familia o con tu pareja pueden existir conflictos, pero no es necesario resolverlos mediante la violencia.
“Las mujeres que son maltratadas se lo buscan, se lo merecen”.	Realidad: Ninguna mujer merece ser maltratada, no importa lo que haya hecho. Nada justifica la violencia. Ideas como estas solo buscan justificar la subordinación de la mujer en la sociedad y el desconocimiento de sus derechos.
“Las personas violentas no cambian”.	Realidad: Las personas que golpean pueden aprender a ser responsables de su comportamiento y desarrollar modos no violentos de actuar o comunicarse. Los cambios solo se producirán si la persona agresora toma conciencia de su problema y busca ayuda profesional para solucionarlo.
“La violencia familiar es un asunto privado, en el que nadie debe meterse”.	Realidad: La violencia familiar es un problema de todas/os. La comunidad no debe ser indiferente y denunciar estos actos que atentan contra los derechos de las personas. Recordemos que la violencia puede tener desenlaces irreparables si no se detiene a tiempo.
“El abuso y las violaciones solo ocurren en lugares peligrosos y oscuros, y el atacante es un desconocido”.	Realidad: El abuso sexual puede ocurrir en lugares tan conocidos como la propia casa. El abusador podría ser alguien de la familia o un conocido.

Sesión 9: Juntos enfrentamos la violencia sexual

Dimensión:	Social
Eje temático:	Violencia sexual
Grado:	Quinto de secundaria

Presentación

Tiempo: 20'

Motivación y exploración

Formamos grupos de acuerdo con la cantidad de estudiantes del salón. Empezamos a formular lo siguiente: Piensen en algo que rechacen o no estén de acuerdo.

- ◆ ¿Qué haces para demostrar tu rechazo? Anotamos en la pizarra las respuestas.

Explicamos que se dará lectura a situaciones a favor o en contra, y que cada grupo analizará y expondrá sus opiniones.

¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes expresen su rechazo frente a las diversas manifestaciones de la violencia sexual.

Materiales:

- ◆ Papel bond
- ◆ Ficha: Situaciones a favor o en contra
- ◆ Tiza o plumón

Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

En plenario, el/la coordinador/a del aula pide al/la secretario/a o que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior, para evaluar el nivel de cumplimiento (que se estima entre 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Ficha: Situaciones a favor o en contra

- ◆ Tus amigos te dicen que van a molestar a un amigo... ¿Qué les dices?
- ◆ Observas en la calle a un hombre que molesta a una mujer diciéndole: “Mamacita, estás rica”... ¿Qué opinas? ¿Cómo te sientes?
- ◆ Un amigo trae a tu casa un revista de pornografía... ¿Qué haces? ¿Qué le dices?
- ◆ Tu amiga toma dinero de la cartera de su mamá... ¿Qué opinas?
- ◆ Un amigo te dice que el abuso sexual solo le ocurre a las personas mayores... ¿Cómo reaccionas?

Preguntamos:

- ◆ ¿Cómo se sintieron durante el ejercicio?
- ◆ ¿Creen que existen situaciones sobre las que, de todos modos, debemos expresar nuestro rechazo?

Exponemos que, así como ha ocurrido en el ejercicio, podemos expresar nuestro rechazo frente a la violencia, especialmente la violencia sexual y sus manifestaciones que afectan a niñas/os y adolescentes, que en esta sesión van a reflexionar sobre este tema.

Desarrollo

Tiempo: 45'

Información y orientación

Anotamos en la pizarra la frase “Violencia sexual” y pedimos a los grupos que por medio de una lluvia de ideas expresen las formas de violencia sexual que conocen o han escuchado. Las anotamos a un lado de pizarra.

Una vez finalizado, apuntamos en el otro lado de la pizarra las manifestaciones de violencia sexual. Analizamos y comparamos las opiniones de los grupos con el listado escrito.

Violencia sexual

Acoso sexual

Abuso sexual

Agresión sexual

Explotación sexual infantil

Violación sexual

Solicitamos a cada grupo seleccionar una manifestación de violencia sexual. Pedimos que redacten en una hoja bond sobre ella y que expresen su opinión. Presentamos los trabajos a los demás grupos en plenaria y anotamos las ideas principales.

De ser necesario enfatizamos las siguientes ideas fuerza:

- La violencia sexual ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento¹.
- La violencia sexual se da cuando alguien tiene una actitud hacia tu cuerpo que no deseas: tocar tus partes íntimas, besarte o mantener relaciones sexuales contra tu voluntad. También es violencia sexual que te obliguen a mirar pornografía o que te obliguen a desnudarte y tocarte.
- La violencia sexual es un delito. Existen muchos tipos: violación o agresión sexual, incesto, abuso sexual de menores, abuso sexual en la pareja, contacto sexual o caricias no deseadas, acoso sexual, explotación sexual infantil, entre otros.
- Es importante que toda/o niña/o o adolescente reconozca y rechace cualquier acto y situación que vulnere sus derechos. Asimismo, que denuncie algunas de estas situaciones ante personas de confianza.

Cierre

Tiempo: 15'

Resumimos las ideas más importantes de la sesión. Destacan los aportes de las/los estudiantes durante el trabajo grupal.

Promovemos la participación de algunos/as estudiantes para que mencionen los aspectos más resaltantes y cómo se han sentido durante la sesión.

Después de la hora de tutoría

Las/los estudiantes dialogarán con sus padres u otras/os adultas/os de confianza sobre las manifestaciones de violencia sexual, y sobre qué podrían hacer para expresar su rechazo. Presentaremos los resultados en la próxima sesión.

Sesión 10 : No hay duda... Esto es un delito

Dimensión:	Social
Eje temático:	Trata de personas
Grado:	Quinto de secundaria

¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes propongan acciones para prevenir la trata de personas con fines de explotación sexual en niñas, niños y adolescentes.

Materiales:

- ◆ Papel o cartulina cortada en tiras anchas
- ◆ Plumones delgados
- ◆ Papelote
- ◆ Fotocopia del caso para cada estudiante.
- ◆ Hoja 1 (hoja de ayuda para la o el docente)
- ◆ Hoja 2 “El caso de Juana”

Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

En plenario, el/la coordinador/a del aula pide al/la secretario/a que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior, para evaluar el nivel de cumplimiento (que se estima entre 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución

Presentación

Tiempo: 15'

Motivación y exploración

El/la docente pedirá ocho personas voluntarias que formarán un círculo cogidos de la mano. Un/a participante dejará el círculo y se colocará al centro. El/la docente dará indicaciones por separado (de preferencia, que la persona del centro no escuche lo que se le comunica al grupo). Para la persona del centro la indicación será que debe salir del círculo. Mientras que la indicación para el grupo será que deberá impedir que su compañer/o salga del círculo. Para ello, podrán agacharse, juntarse de hombros, etc. siempre con tres condiciones: No hablar, no mover los pies del piso y estar siempre tomados de la mano.

Luego de la experiencia, la o el docente preguntará a la persona voluntaria del centro:

- ◆ ¿Cómo te sentiste?
- ◆ ¿Qué ideas pasaron por tu mente?
- ◆ Al grupo, preguntará lo siguiente: ¿Cómo se sintieron?
- ◆ Al resto del aula, preguntará: A partir de esta dinámica ¿Qué derechos pueden ver vulnerados las personas cuando son privadas de su libertad?

¹Centro Nacional de Recursos contra la Violencia Sexual. Tomado de página web http://www.nsvrc.org/sites/default/files/Publications_NSVRC_Overview_Que-es-la-Violencia-Sexual.pdf

Desarrollo

Tiempo: 50'

Análisis de caso (15')

Se propone la dinámica de los botes y se forman grupos de tres estudiantes cada uno. A cada equipo se le entrega una copia de la historia de Juana para que dialoguen y analicen el caso. Se les especifica que tendrán 15 minutos para que un representante de cada grupo comunique a toda el aula la opinión a la que llegaron de común acuerdo sobre el caso.

Para la/el docente: observar la forma en que interactúan las/los estudiantes dentro del grupo al pasarse e ir escuchando sus opiniones. Cuando no encuentre mucha actividad en los equipos, se sugiere algunas preguntas como:

- ◆ ¿Qué cambios se han presentado en las metas personales y familiares de Juana?
- ◆ ¿Qué consecuencias trajo esta decisión para la vida de Juana?

Plenario (15')

Se dispone a toda la clase para escuchar a los representantes de cada grupo. Puede ser formando una medialuna con las carpetas y sillas. A continuación, brevemente, un representante de cada grupo presenta al menos la respuesta a una de las preguntas. En otra rueda presentarán sus reflexiones grupales sobre las consecuencias de esta experiencia en la vida de Juana.

Información y orientación (20')

Aprovechando lo expuesto por las/los estudiantes, se presenta la trata de personas como una situación de vulneración de derechos y una de las formas de violencia contra las mujeres y hombres. Sus características son:

impedimento para estudiar, traslado con engaños sin autorización de la familia, explotación laboral, restricciones a su derecho a la libertad, a la comunicación, a vivir libre de violencia, entre otros.

Se concluye esta parte con el apoyo de ideas clave y recursos de apoyo que describen los servicios que brinda el Estado en situaciones de vulneración de derechos.

Cierre

Tiempo: 20

Promovemos la reflexión en torno a la importancia de reconocer cómo nos sentimos con el caso de la historia de Juana, que se lee en clase. Buscamos que las/los estudiantes propongan un final diferente a la historia, esperando que la protagonista acuda a uno de los servicios públicos mencionados. Voluntariamente un/a estudiante describe este nuevo final.

Después de la hora de tutoría

Se solicita a las/los estudiantes que averigüen la dirección, teléfono y horarios de atención de alguno de los servicios públicos que atienden situaciones de vulneración de derechos en su comunidad para elaborar un directorio y tenerlo en un lugar visible del aula.

Asimismo, indicamos que en casa revisen el minilibro Mi mejor amigo, sección 6: "Mi vida tiene valor, mi cuerpo no tiene precio" (páginas 295 a la 351) y compartan con sus compañeros(as) los aspectos positivos que más les llamó la atención.

Enlace para la descarga:
<http://www.repositoriopncvfs.pe/producto/mi-mejor-amigo/>



Ideas clave:

1. Trata de personas: acción que mediante el uso de la violencia, amenaza u otras formas de coacción, privación de la libertad, fraude, engaño, abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, concesión o recepción de pagos o de cualquier beneficio, capta, transporta, acoge, recibe o retiene a otro con fines de explotación.
2. Los fines de explotación de trata de personas comprende la venta de niñas, niños y adolescentes y cualquier forma de explotación sexual, la esclavitud y prácticas análogas, cualquier forma de explotación laboral, la mendicidad, los trabajos o servicios forzados, la servidumbre, la extracción o tráfico de órganos, así como cualquier otra forma análoga de explotación.
3. Una de las características típicas de la trata de personas es la retención entendida como la prevención de la libertad, tanto dentro como fuera del territorio nacional.
4. Los servicios públicos que atienden situaciones de vulneración de derechos son instituciones públicas como las municipalidades, ministerios, gobiernos regionales e instituciones privadas que trabajan en la defensa de los derechos humanos.
5. También puedes llamar a la Línea 100.

Servicios del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS

¿Qué es el Chat 100?

Es un servicio personalizado a través de Internet y en tiempo real a cargo de profesionales del PNCVFS, quienes brindan información y/u orientación psicológica a fin de identificar situaciones de riesgo de violencia que pueden presentarse en las relaciones de enamoramiento y/o noviazgo. También atienden a personas afectadas por violencia familiar y sexual.

¿Quiénes acceden al Chat 100?

- Adolescentes y jóvenes que se encuentran en la etapa de enamoramiento y/o noviazgo, que requieran información y/u orientación psicológica para prevenir situaciones de riesgo de violencia física, psicológica y/o sexual.
- Todas aquellas personas afectadas por hechos de violencia familiar y/o abuso sexual, o que conozcan sobre estos casos.

Horario de atención

De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 10:00 p.m.

Facebook, Twitter y YouTube

A través de las redes sociales de Internet se brinda información a la población en general en torno a la problemática de la violencia familiar y sexual, así como la intervención del programa para contrarrestarla con servicios, como CEM, Línea 100, Chat 100, etc., y la ejecución de campañas comunicacionales (actualmente vigentes: “Quiere sin violencia, marca la diferencia” y “No te calles”).

CHAT100: www.mimp.gob.pe/chat100.

Facebook: <https://www.facebook.com/pncvfs>

Twitter: https://twitter.com/Contigo_Mimp

YouTube: <https://www.youtube.com/user/Canaloficialpncvfs>

¿Qué es el CEM?

Centro Emergencia Mujer brinda servicios públicos especializados y gratuitos, de atención integral multidisciplinaria para víctimas de violencia familiar y sexual. Se da orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica. Se procura la recuperación del daño sufrido y se presta asistencia social. Asimismo, se realizan actividades de prevención a través de capacitaciones, campañas comunicacionales, formación de agentes comunitarios y movilización de organizaciones.

¿Qué es la LÍNEA100?

Servicio gratuito de cobertura nacional a cargo de un equipo de profesionales especializados en brindar contención emocional, orientación e información en temas de violencia familiar y abuso sexual, con acceso desde cualquier teléfono fijo, público o celular durante las 24 horas.

Hoja 2

El caso de Juana

Juana vivía hace dos años en Pucallpa con su mamá. Ahora tiene 16 años. Su abuela y su mamá con quienes vivía no saben leer, no entendían de temas tecnológicos, no tenían Internet en su casa, pero trataban que ella estudie, que vaya al colegio. Sin embargo, la joven solo quería salir con sus amigas/os, comprarse ropa y accesorios; por eso, no lo pensó mucho cuando decidió aceptar el ofrecimiento de un trabajo que llegó por la recomendación de una amiga de una señora que la traería a Lima.

Le habían ofrecido pagarle una cantidad razonable. Iba a continuar estudiando en un colegio y no le iba a faltar comida y ropa. Pensó que era una buena oportunidad para ahorrar dinero y hacer las cosas que ella quería.

Así que, sin la autorización de su mamá y sin avisarle, llegó a Lima hace dos años.

Desde entonces, le quitaron la posibilidad de salir y de comunicarse con su familia, “para que se acostumbrara más rápido”. Trabajaba toda la semana en un taller de confecciones. El sueldo era la mitad de lo que le habían ofrecido, y que poco a poco le subirían más la cantidad. Pero como era nueva y no sabía hacer algunas cosas, se equivocaba frecuentemente y estos errores se los cobraban descontándole de su sueldo.

Además, le descontaban por el alojamiento y la alimentación. Sacando las cuentas, mes a mes su deuda crecía y le generaba una “obligación” que no le permitía dejar el trabajo. Obviamente, no la matricularon en el colegio como le habían dicho y hablaba muy poco con las personas que veía en el taller, porque ya no confiaba en nadie.

Después de casi un año, cansada de esta situación de incomunicación y explotación, huyó de la casa sin saber adónde ir ni a quién recurrir. Su mamá aún la está buscando.

Ahora: en grupo, dialoguen sobre las siguientes preguntas:

- ◆ ¿Qué situación está atravesando Juana?
- ◆ ¿Qué derechos se le han vulnerado?
- ◆ ¿Qué cambios se han presentado en las metas personales y familiares de Juana?
- ◆ ¿Qué consecuencias tendrá esta situación para su vida?

Sesión 11:

Servicios que protegen nuestro derecho a una vida libre de violencia

Dimensión:	Social
Eje temático:	Derechos
Grado:	Quinto de secundaria

¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes identifiquen los servicios públicos a los que pueden acudir ante situaciones de vulneración de su derecho a una vida libre de violencia.

Materiales:

- ◆ Listones de papel o cartulina con nombres incompletos de servicios públicos que atienden situaciones de vulneración de derechos
- ◆ Masking tape

Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

En plenaria, el/la coordinador/a del aula pide al/la secretario/a que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior, para evaluar el nivel de cumplimiento (que se estima entre 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Presentación

Tiempo: 10'

Motivación y exploración

Iniciamos la sesión preguntando:

- ◆ ¿Quién sabe qué es un servicio público?
- ◆ ¿Conocen alguno en su comunidad?

A continuación, solicitamos que formen parejas con el/la compañero/a más próximo. Se les entrega listones de papel o cartulina. En los listones está escrita una palabra que debe juntarse con otro listón para conformar el nombre de un servicio público que atiende situaciones de vulneración de derechos.

Luego, rápidamente, solicita que peguen los listones con el nombre completo de estos servicios en la pizarra. Una vez que hayan pegado su trabajo, señala a qué entidad pública pertenece cada servicio. Utiliza el apoyo que se encuentra al final de la sesión (recursos para el/la docente).

Desarrollo

Tiempo: 35'

Diálogo en grupos

Se conforman grupos de cinco integrantes.

- Se pide hacer una lista de los cinco derechos que consideren más importantes.
- Luego, se solicita que elaboren un caso o una historia de un/a adolescente que ha visto vulnerado uno de esos derechos: Ejemplo: "Pamela es una estudiante de 15 años. Un día ella...".
- Luego que los grupos hayan elaborado su caso, se intercambian las historias para el análisis en base a las siguientes preguntas:

- ◆ ¿Quién es el personaje principal de esta historia?
- ◆ ¿Qué derecho ha visto vulnerado?
- ◆ ¿A qué instituciones o servicios públicos puede acudir para solicitar protección frente a este caso?

Luego, cada grupo presenta el caso y las respuestas elaboradas.

- En la comunidad, ¿qué instituciones protegen sus derechos?
- ¿Qué instituciones protegen nuestro derecho a una vida libre de violencia?
- ¿Qué otros servicios existen en el país a los cuales podemos acudir si nuestro derecho a vivir libre de violencia es vulnerado?

Reforzamos las opiniones, aclaramos dudas y resaltamos la importancia de conocer los servicios del Estado (servicio público) que atienden las situaciones de vulneración de derechos (utilizar la información brindada en "Recursos para el/la docente").

Cierre

Tiempo: 10'

Se cierra la sesión solicitando a las/los estudiantes que mencionen las conclusiones de lo trabajado.

Toma de decisiones:

Luego de conocer los servicios públicos a los que pueden acudir ante situaciones de vulneración de sus derechos, las/los estudiantes se comprometen a identificar los que se encuentran en su localidad, para conversar sobre el tema con un/a amigo/a del barrio o con un/a compañero/a del aula.

Ideas claves:

- Los servicios públicos que atienden situaciones de vulneración de derechos son prestaciones permanentes y gratuitas de atención integral que ofrece el Estado, con la finalidad de promover y proteger los derechos de las personas para favorecer su bienestar. Se brindan a través de instituciones públicas, como las municipalidades, los ministerios, los gobiernos regionales y las instituciones privadas que trabajan en la defensa de los derechos humanos.
- La violencia puede ser denunciada en la comisaría.
- En caso de violencia, puedes buscar ayuda en cualquier Centro Emergencia Mujer del Perú. También puedes llamar a la Línea 100 (desde cualquier teléfono, de manera gratuita) o ingresar al Chat 100. Todos son servicios públicos del MIMP.

Después de la hora de tutoría

Solicita a que averigüen la dirección, el teléfono y el horario de atención de algún servicio público que atiende situaciones de vulneración de derechos en su comunidad. Luego, colocaremos esos datos en el periódico mural del aula.

RECURSOS PARA EL DOCENTE

INSTITUCIONES PÚBLICAS	TIPO DE ATENCIÓN
Centro de Emergencia Mujer (CEM) Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Brinda atención integral (psicológica, social y legal) a todas las personas víctimas de violencia familiar o sexual, sin importar su condición social, edad o sexo, entre los que se encuentran niñas/os y adolescentes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad. Es un servicio público especializado y gratuito, a nivel nacional, de atención integral y multidisciplinaria, para víctimas de violencia familiar y sexual. Se brinda orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica. Se procura la recuperación del daño sufrido y se presta asistencia social.
Línea 100 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Servicio gratuito de cobertura nacional a cargo de un equipo de profesionales especializados en brindar contención emocional, orientación e información en temas de violencia familiar y abuso sexual, con acceso desde cualquier teléfono fijo, público o celular durante las 24 horas del día.
Defensorías municipales del niño y el adolescente (Demuna) Municipalidades	Es un servicio gratuito que brindan las municipalidades. Se encarga de proteger, promover, atender y vigilar el cumplimiento estricto de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia.
Comisaría del sector o Comisaría de Mujeres Policía Nacional del Perú	Recibe denuncias, realiza investigaciones y brinda las garantías a las personas que sufren violencia familiar. Las denuncias pueden ser realizadas por la víctima o por cualquier otra persona que conozca los hechos de violencia.
Fiscalía de Familia del distrito Ministerio Público	Actúa a petición de la víctima o de cualquier persona que denuncie los hechos de violencia familiar ocurridos. La denuncia puede ser verbal o escrita a través del abogado de oficio, del CEM u otro abogado (para este tipo de denuncias no es obligatorio contar con un abogado).
Juzgado de Familia Poder Judicial	Dicta las medidas de protección inmediatas a las víctimas.
Módulos de Atención al Maltrato Infantil y del Adolescente en Salud (MAMIS) Ministerio de Salud	Brindan una atención diferenciada a la niñez y adolescencia víctimas de cualquier tipo de violencia. Estos módulos están conformados por un equipo de profesionales especializados en su recuperación física y emocional. Se ubican en los establecimientos de salud.
Línea 1818, opción 1. Trata de personas Ministerio del Interior	Servicio gratuito de cobertura nacional. Atiende denuncias de las/los ciudadanos referidas a actos de corrupción en el sector Interior, casos de trata de personas y todo tipo de delitos del crimen organizado.

Sesión 12: Mi proyecto de vida

Dimensión:	Personal
Eje temático:	Proyecto de vida
Grado:	Quinto de secundaria

Presentación

Tiempo: 20'

Motivación y exploración

Iniciamos la sesión solicitando a nuestras/os estudiantes que se sienten de manera cómoda, que cierren los ojos, que inhalen y exhalen profundamente en tres oportunidades. Con voz pausada, les decimos que haremos un viaje imaginario en el tiempo y nos trasladaremos al futuro. Les pedimos que se visualicen mentalmente cómo se verán dentro de quince años en:

¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes elaboren su proyecto de vida y reflexionen sobre las decisiones a tomar para lograrlo.

Materiales:

- ◆ Hojas o cuaderno
- ◆ Plumones
- ◆ Lápicos

Lo personal:

¿Con qué personas están? ¿En qué lugar se encuentran? ¿Qué están haciendo? ¿Dónde están viviendo? ¿Quiénes son sus amigos? ¿Son felices?, etc.

Lo laboral:

¿Cuál es su trabajo? ¿Dónde están trabajando? ¿Con quiénes les gustaría trabajar? ¿Son felices con lo que hacen? Podemos hacer otras preguntas similares.

Lentamente las/los traemos al presente y les pedimos que voluntariamente compartan lo que más le gustó e impactó de su futuro. Escuchamos la participación de algunos estudiantes y preguntamos:

- ◆ ¿Qué necesitamos para lograr eso que hemos visualizado mentalmente?

Colocando en el centro de la pizarra el siguiente título: "Mi proyecto de vida", presentamos el propósito de la sesión y animamos a seguir dialogando y reflexionando sobre el tema.

Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

En plenario, el/la coordinador/a del aula pide al/la secretario/a que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior, para evaluar el nivel de cumplimiento (que se estima entre 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Desarrollo

Tiempo: 45'

Información y orientación

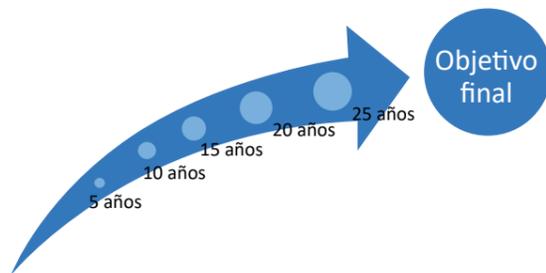
Invitamos a las/los estudiantes que de manera personal respondan lo siguiente:

El propósito de mi vida es...

Explicamos que para lograr ese propósito debemos hacer un plan o proyecto de vida, para lo cual tendrán que analizar y responder: ¿Cuál es mi realidad? ¿Qué tengo? ¿Qué necesito? ¿Qué puedo hacer? ¿Qué voy a hacer?

Luego, solicitamos que en su cuaderno u hoja elaboren una línea de tiempo, en la que colocarán el propósito de vida, que debe plantear un objetivo final para lograr (largo plazo), así como objetivos de proceso (corto o mediano tiempo), considerando los ámbitos de su desarrollo (personal, familiar, laboral, social, etc.).

Ejemplo de un gráfico de línea de tiempo:



Finalizado el tiempo, pedimos a cinco voluntarios que en plenario compartan sus trabajos, deberán explicar sus dibujos y los objetivos trazados como proceso y el objetivo final para lograr el propósito de su vida. Conforme van participando las/los estudiantes promovemos la reflexión sobre la toma de decisiones para lograr lo que se propongan en la vida, para lograr su proyecto de vida personal.

Cierre

Tiempo: 15

Invitamos a las/los estudiantes a expresar que han aprendido en la sesión sobre el proyecto de vida, también podemos formular algunas preguntas como:

- ◆ ¿Es importante tener un proyecto de vida? ¿Por qué?
- ◆ ¿De quién depende que tu proyecto de vida se realice?

Resaltamos la importancia de permitirnos un tiempo de reflexión en relación con poder establecer nuestro proyecto de vida, las metas que nos debemos plantear y las acciones que debemos de seguir para alcanzarlas.

Ponemos énfasis en la siguiente idea:

- “El proyecto de vida tiene que ver con las metas personales (objetivos a lograr) para el futuro, tomando en cuenta los múltiples ámbitos del desarrollo de nuestra vida: las amistades, la familia, el trabajo, el desarrollo personal, etc.”.

Toma de decisiones

Motivamos a las/los estudiantes para que expresen tres compromisos para lograr sus objetivos durante el presente año, en relación con su proyecto de vida.

Después de la hora de tutoría

Pedimos a nuestras/os estudiantes que respondan individualmente las siguientes preguntas consultando con sus familias:

- ◆ ¿Qué esperan de él o ella en el futuro? ¿Qué tareas y compromisos debería asumir hoy para lograr su proyecto personal?
- ◆ ¿Qué situaciones serían un obstáculo para lograr tu proyecto personal y cómo se podrían evitar? (Considera el entorno, el desarrollo personal y el aspecto familiar, económico y físico).

Para mayor información pueden consultar: <http://www.monografias.com/trabajos35/proyecto-de-vida/proyecto-de-vida.shtml#ixzz43kCVYh9z>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Jr. Camaná 616, Lima - Perú

Teléfono: 626-1600

www.gob.pe/mimp

 /MimpPeru

 /MimpPeru

 /mimpperu

 /MimpTV